

Carlos Jiménez Villarejo
Catalunya. Mitos y resistencias
Prólogo de Joan Botella

El Viejo Topo, Barcelona, 2018, 216 pags.



A seis años de iniciado el proceso político que tiene como objetivo imponer la secesión de Cataluña del conjunto de España aplicando una política de hechos consumados, existe un respetable número de obras que desmontan, con rigor y documentación, las falacias y mentiras de la propaganda desplegada por dicho proceso en ámbitos del conocimiento como son la Sociología, la Política, la Economía y la Historia.

Faltaba el Derecho, un campo especialmente importante porque el secesionismo se disfrazó desde sus primeros momentos con un lenguaje de aparente legitimidad jurídica. Ese vacío lo cubre este libro del ex-fiscal Jiménez Villarejo, jurista de prestigio y persona comprometida con los valores de izquierdas desde época de la resistencia al franquismo.

La obra es importante por cubrir ese campo, pero si a ello le añadimos la urgencia de un referente documentado ante el recién iniciado juicio a líderes y lideresas del secesionismo es, además, oportuna.

Su contenido, dos análisis previos, 36 artículos y 6 documentos; una visión rigurosa, extensa, y redactada en clave divulgativa de las implicaciones jurídicas del llamado “procés”. El núcleo central son los 36 artículos escritos entre 2013 y 2018, y publicados en 5 medios diferentes (el País, el Diario, La Lamentable, Crónica Global y El Plural); abarcan casi todos los aspectos del

discurso “jurídico” del bloque secesionista y, además, en cuatro excelentes piezas, detallan el despilfarro de millones de euros de recursos públicos en subvenciones y generosos sueldos que mantienen funcionando la maquinaria política secesionista. Mientras, los beneficiarios de tan generosa industria, invocan en paralelo la hipócrita “falta de recursos” de la Generalitat para atender demandas sociales, siempre por culpa del “bloqueo” o la “asfixia” de “Madrid”.

Pero el mérito principal del libro es desentrañar el lío “jurídico” desplegado por el secesionismo a partir de un supuesto “derecho a decidir” cuya vaciedad conceptual también es puesta en evidencia. Y no es una tarea fácil, porque el proyecto dedicó (y dedica) ingentes recursos a desinformar mediante una jerga que lo “legitime”. La obra pone en evidencia dos aspectos claves de dicha jerga: el doble lenguaje legalista (cuyo aspecto más llamativo es la combinación de valoraciones y silencios sobre la actividad del Tribunal Supremo), y el carácter antidemocrático de medidas publicitadas bajo la etiqueta de “democracia”. Jiménez Villarejo demuestra cómo proposiciones de ley, resoluciones, consultas, referéndums, leyes de transitoriedad y de desconexión, apelaciones a la “legalidad internacional” o al “derecho de autodeterminación”, etc., no cumplen las mínimas garantías democráticas de un estado de derecho y que, en contenidos y formas, contradicen aquello que sus impulsores invocan continuamente para legitimarlas: los documentos de Naciones Unidas, o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En síntesis, Jiménez Villarejo demuestra que, bajo la etiqueta “democracia”, la maquinaria propagandística del secesionismo mantenía un “estado de excepción” permanente, con un uso excluyente y sectario del vocablo “Catalunya” combinado con descalificaciones, presiones, coacciones y amenazas a quienes no seguían lo dispuesto en una “hoja de ruta” elaborada a espaldas de las instituciones que debían legitimarla.

Se trataba de provocar una respuesta autoritaria del nacionalismo español (cosa que consiguió parcialmente) para legitimar el discurso victimista propio del nacionalismo catalán desde los años 80. El momento clave fueron las jornadas del 6 y 7 de septiembre de 2017 en el Parlament de Catalunya, y la dinámica política derivada de ellas; y aquí Jiménez Villarejo muestra su perplejidad cuando constata el tratamiento banal y superficial de todo lo acontecido desde una parte de las fuerzas políticas alineadas en lo que se podrían llamar “las izquierdas”.

Porque, aplicando la prueba de la inversión, habría que preguntarse cuál sería el nivel de denuncia y exigencia de responsabilidades desde esas “izquierdas” en una situación análoga en el nacionalismo español, es decir, si una coalición de fuerzas políticas henchidas de “patriotismo” hubiesen violado las normas y

procedimientos del Congreso de los Diputados para imponer la aprobación de unas leyes de excepcionalidad y ruptura del ordenamiento jurídico. La respuesta resulta tan evidente como clamoroso es el silencio desde esas “izquierdas” ante los hechos.

Pero aunque esta cuestión no es insignificante, no es, sin embargo, el único tema de un libro cuyos valores van más allá de la larga coyuntura política que estamos viviendo, ya que será un referente para analizar la deriva que seguirá el proceso secesionista en los años que vendrán.

Miguel Muñiz
28/12/2018